



Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba

VISTO: la solicitud de designación de representantes de esta unidad académica para integrar la Comisión por los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la UNC cumple 400 años en el mes de junio de 2013 y se prepara para celebrarlos con un conjunto de eventos académicos, festivos y culturales;

Que a tales fines se ha conformado una comisión especial cuyo objetivo es coordinar la planificación de los eventos propios con las actividades proyectadas por cada una de las dependencias;

Que el Consejo Consultivo, en sesión de fecha 5 de marzo del corriente año, aprobó por unanimidad la propuesta de designar al Lic. Federico Sammartino, docente del Dpto. de Música, como miembro titular y al Lic. Agustín Berti, docente del Dpto. de Cine y TV, como miembro suplente;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTES (UNC)

RESUELVE:

Artículo 1º): Designar al Lic. Federico Sammartino (docente del Dpto. de Música) y al Lic. Agustín Berti (docente del Dpto. de Cine y TV) como representantes titular y suplente de esta Facultad ante la Comisión que organiza la conmemoración de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba.

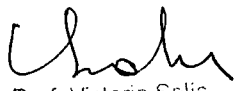
Artículo 2º): La designación a la que se refiere el Art.1º no implica erogación económica alguna y se reconoce como actividad de los respectivos cargos de revista.

Artículo 3º): Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

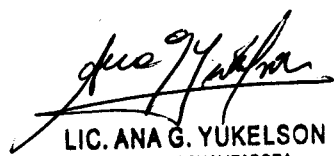
CÓRDOBA, 14 de marzo de 2012

RESOLUCIÓN Nº: 09

SS


Prof. Victoria Solis
Secretaria Académica
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




LIC. ANA G. YUKELSON
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Pabellón México. Ciudad Universitaria
Teléfono: 0351-4334080 (int. 37-40 y 41)
Correo electrónico: esartes@ffyh.unc.edu.ar